

TOLINO FERNÁNDEZ-HENAREJOS, ANA CARMEN; HERNÁNDEZ PRADOS, M^a ÁNGELES
LUCES Y SOMBRAS DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, 2011, pp. 541-552

Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores
Badajoz, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832329054>



*International Journal of Developmental and
Educational Psychology,*

ISSN (Versión impresa): 0214-9877

fvicente@unex.es

Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y
Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores
España



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

LUCES Y SOMBRAS DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

ANA CARMEN TOLINO FERNÁNDEZ-HENAREJOS

Universidad de Murcia

Doctoranda

M^a ÁNGELES HERNÁNDEZ PRADOS

Universidad de Murcia

Contratado Doctor

Fecha de recepción: 7 de enero de 2011

Fecha de admisión: 10 de marzo de 2011

RESUMEN

Toda familia se encuentra expuesta en su recorrido vital a una serie de situaciones que actúan como elementos perturbadores de la convivencia familiar. El conflicto es inherente a la condición humana, y por tanto nace de la interacción que mantenemos con los otros. Si a ello, añadimos que las relaciones familiares son aquellas en las que nos mostramos más puros, sin limitaciones o presiones sociales que condicionan nuestro pensamiento y comportamiento, no es de extrañar que los conflictos en el ámbito familiar sean frecuentes y con una alta dosis de afectividad. De la capacidad de adaptación y reorganización de la familia, así como de los valores que se hayan establecido en el clima familiar, depende el modo que tiene de gestionar las tensiones familiares. En este trabajo, se parte de un análisis conceptual sobre conflicto, violencia y convivencia familiar, para analizar posteriormente, los factores que deterioran la convivencia familiar, centrándonos especialmente en las relaciones paterno-filiares, para concluir con una serie de orientaciones pedagógicas que reestablecen una educación familiar saludable y permite contrarrestar los efectos negativos de las tensiones familiares.

PALABRAS CLAVE: convivencia, valores, familia, conflictos, orientaciones

ABSTRACT

Any family is exposed in your vital tour to a series of situations that act as disturbing elements of the family conviviality. The conflict is inherent in the human condition, and therefore it is born of the interaction that we support with others. If to it, we add that the family relations are those in which we show ourselves more cigars, without constraint or social pressures that determine our thought and behavior, it is not of surprising that the conflicts in the family area are frequent and with a high dose of affectibility. On the capacity of adjustment and reorganization of the family, as well as on the



LUCES Y SOMBRAS DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

values that have been established in the family climate, there depends the way that has of managing the family tensions. In this work, it splits of a conceptual analysis on conflict, violence and family conviviality, to analyze later, the factors that spoil the family conviviality, centring specially on the relations paternal.

KEY WORDS: conviviality, values, family, conflicts, orientations

ANÁLISIS CONCEPTUAL SOBRE EL CONFLICTO, VIOLENCIA Y CONVIVENCIA FAMILIAR

Teniendo en cuenta que los conflictos son inherentes al ser humano, ya que somos seres sociales que necesitamos del encuentro con los otros para poder construirnos a nosotros mismos y nuestra humanidad, y precisamente por eso, podemos afirmar que el conflicto nace en las relaciones interpersonales que mantenemos, no es de extrañar, que la frecuencia con la que acontece el conflicto, sea considerablemente mayor que el índice de las situaciones de violencia familiar. Al respecto, el 90% de las familias analizadas manifestaban abiertamente que vivían situaciones de conflicto familiar, haciendo referencia mayoritariamente a los conflictos con los hijos (Hernández Prados, 2004). Esto no significa, que la escasa frecuencia del fenómeno de violencia familiar, sea motivo suficiente para infravalorar estos sucesos, considerados por la Organización Mundial de la Salud (2005), en un estudio mundial que llevo a cabo sobre la salud de las mujeres víctimas del maltrato, donde fueron entrevistadas 24 000 mujeres de zonas rurales y urbanas de 10 países (Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia y la República Unida de Tanzania), como un grave problema de salud pública, ya que las mujeres están más expuestas a la violencia en el hogar que en la calle. Las consecuencias sanitarias de la violencia de pareja son muy similares entre los distintos países, y los efectos del maltrato se califican de extremadamente graves para la salud.

Comúnmente, los conflictos son vividos como un fracaso y como tal sus miembros se protegen buscando la explicación del conflicto fuera de sí mismos, tienen expectativas de que dicha causa seguirá en el futuro y de que no tienen control sobre ésta (Rodrigo, Máiquez, Padrón y García, 2009). Esta concepción negativa del conflicto nace de la vinculación del mismo a situaciones emocionalmente negativa, generalmente mal gestionadas que derivan en el mejor de los casos en conductas pasivas, que dejan latente el conflicto para otras ocasiones, o en conductas violentas, acompañadas de numerosas faltas de respeto, y en el peor de los casos, con violencia física. Sin embargo, como ya expusimos en otro lugar (Hernández Prados, 2004) tendemos a confundir violencia y conflicto como si se tratase de un mismo concepto, cuando en realidad tienen características particulares que les diferencian.

El conflicto por sí mismo no es un fenómeno completamente negativo para el desarrollo de la vida familiar, ya que las confrontaciones pueden ayudar a crear un clima propicio para promover la participación e iniciar la reconciliación; sin embargo, unas habilidades ineficientes de negociación pueden provocar el escalamiento del conflicto y llevarlo a niveles disfuncionales (Pérez y Aguilar, 2009). Asimismo, el estudio de González Benítez (2000) sobre las crisis familiares, pone de manifiesto que tanto los eventos propios del desarrollo, como los accidentales, dan lugar a la aparición de conflicto o crisis familiar, pero que no necesariamente han de tener implicaciones negativas, de modo que las crisis normativas relacionadas con el tránsito por las etapas del ciclo vital demandan cambios en el sistema (separación de viejos modelos de interacción o asimilación de nuevas formas organizacionales) que contribuyen a la maduración, desarrollo y crecimiento del sistema familiar.

Si el conflicto es lo naturalmente humano, la violencia es lo inhumano. Por extraño que parezca, pues las familias suelen ser concebidas como núcleos de amor y protección, donde la violencia, al menos ético-moralmente, no tiene cabida, sin embargo, éstas también se convierten, en algunos

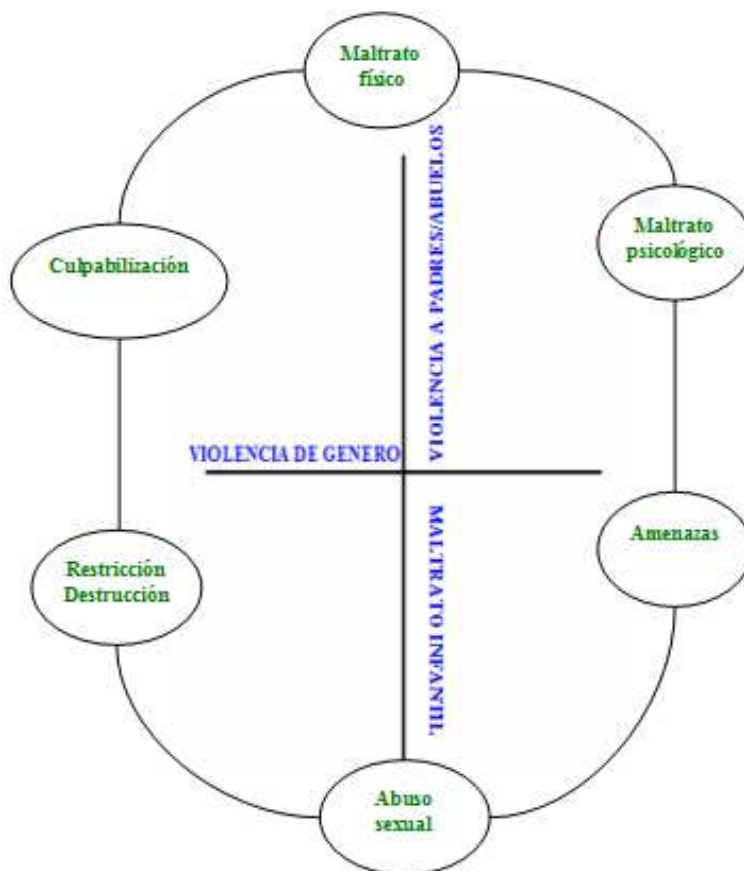


DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

casos, en un sitio de riesgo para las conductas violentas. Por violencia familiar se entiende “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada (Organización Mundial de la Salud, 2005). Al respecto, Walker (1999), define la violencia doméstica como “un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y psicológico, usado por una persona en una relación íntima contra otra, para ganar poder o para mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre esa persona”.

Las modalidades de violencia familiar contemplan los tres ejes de actuación posibles, en la línea horizontal se recoge la violencia de género, en la línea vertical descendente, el maltrato a menores, y en la línea vertical ascendente, a la generación precedente (ilustración 1). La violencia familiar, en todas sus modalidades, puede manifestarse de diversas formas (Echeburúa y De Corral, 1998): maltrato físico (puñetazos, golpes, patadas, amagos de estrangulamiento, etc.), maltrato psicológico (desvalorizaciones, críticas, humillaciones), amenazar (amenazas de violencia, de suicidio o de llevarse los niños), abuso sexual (establecimiento forzado de relaciones eróticas, en el caso de la pareja imposición de conductas percibidas como degradantes), conductas de restricción (control de las amistades, limitación del dinero o restricción de las salidas de casa), conductas destructivas (referidas a objetos de valor económico o afectivo o al maltrato de animales domésticos) y, por último, culpabilización a la víctima de las conductas violentas.

Ilustración 1: Tipos y formas de violencia familiar





LUCES Y SOMBRAS DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

Según el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, el origen latino de la palabra conflicto es *conflictus* haciendo referencia al combate, lucha, pelea, enfrentamiento armado, es decir, al momento más duro y violento de la batalla. Por otro lado, el diccionario también recoge el conflicto como un apuro, una situación desgraciada y de difícil salida, o como un problema, cuestión, materia de discusión. Haciéndose eco de la perspectiva psicológica, el diccionario contempla la definición del conflicto como la coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos. Todo ello desvela, la complejidad del concepto a tratar, pues ha sido abordado desde distintas vertientes, disciplinas, situaciones, contextos, convirtiéndolo en un concepto multifacético y siendo necesaria su clarificación y posicionamiento en cualquier estudio o trabajo de investigación.

Stephen Robbins (1994) define el conflicto, con estas palabras “un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”. No es extraño encontrar en la literatura sobre el conflicto, referencias al conflicto como la de Robbins que implican posiciones antagónicas y oposición de intereses. “El conflicto nace de la confluencia de intereses o de la intersección de dos posiciones frente a una necesidad, una situación, un objeto o una intención” (Ortega, 2000, 41). Desde la competición, se define el conflicto como la lucha que mantienen dos o más personas por objetivos o metas que se perciben incompatibles (Hocker y Wilmot, 2005).

Recientemente, en otro lugar, pusimos de manifiesto (Hernández y Tolino, 2011) que los conflictos nos afectan personalmente y en la convivencia con los otros. En lo personal, los conflictos conllevan un desgaste y daño emocionalmente, en la autoimagen, autoestima, cambios de humor bruscos, incluso hasta el sueño y alimentación se ven alterados. Respecto a la convivencia, los conflictos generan una situación de malestar e incomodidad, dañando el clima familiar, afectando a las relaciones interpersonales, la comunicación, y generalizándose a otros contextos, el trabajo y los estudios. Desde esta óptica podríamos concebir el conflicto como algo negativo, incómodo, molesto y dañino, convirtiéndolo en un riesgo para nosotros y para la convivencia familiar.

Sin embargo, la tendencia actual sobre el concepto del conflicto aboga por desmitificar el mismo de este aspecto negativo que en cierto modo de lo ha demonizado y relegado al enmascaramiento, dificultando en gran medida su gestión y resolución. En este sentido, para Girard y Koch (1997) el conflicto se encuentra implícito en todas las instituciones, no es ni negativo ni positivo, más bien es una condición humana, una parte natural de la vida que nos afecta a todos, en todas las edades, culturas y ámbitos (familia, escuela, trabajo...), es un suceso potencialmente positivo, donde la negatividad no deriva del conflicto, sino de la respuesta a él, por ello, debemos aprender a analizar y entender el conflicto, pues puede ayudarnos en las repuestas que damos a los mismos. El conflicto también puede verse como una oportunidad. Los conflictos ocurren en todas las sociedades y esto no es necesariamente afortunado o peligroso, en algunos casos, el conflicto dentro de un grupo puede ayudar a establecer o restablecer la unidad (Austin, 1990).

CONVIVENCIA FAMILIAR. LOS CONFLICTOS ENTRE PADRES E HIJOS

A pesar de reconocer la coeducación entre familia y escuela, consideramos que “no es el centro escolar el factor principal en la génesis del conflicto, sino el contexto sociofamiliar en el que el niño-adolescente es socializado” (Ortega, Mínguez y Saura, 2003, 16). Los factores que deterioran la convivencia familiar son numerosos, nos centraremos en esta ocasión en aquellos que se encuentran directamente vinculados a las relaciones que los hijos mantienen con sus padres.

Como se puso de manifiesto en el apartado anterior, la percepción que se tiene del conflicto afecta a la actitud que mostramos en la vivencia y en el proceso de gestión del mismo. A pesar de



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

reconocer diversos motivos de conflictos familiar (las tareas de la casa, las tareas del colegio, la hora de llegar a casa, la desobediencia, los video-juegos, las peleas con los hermanos, el uso del dinero y las compras, la televisión, los amigos/as que tienen y el consumo de tabaco, alcohol o drogas,...), tanto padres como hijos perciben una baja incidencia de conflictos en sus relaciones, mostrándose, según Motrico, Fuentes y Bersabé, (2001) discrepancias entre la percepción de las madres que consideran que discuten más con sus hijos/as por las tareas del colegio y la televisión de lo que los adolescentes piensan, mientras que los adolescentes afirman que discuten más con ellas por el uso del dinero y las compras, la forma de vestir, y el tabaco, el alcohol.

Respecto a las atribuciones causales o intencionales que los padres y adolescentes hacen de los conflictos familiares, la edad de los progenitores, en particular de la madre, parece tener un efecto positivo, presentando un mayor locus interno y una percepción de controlabilidad sobre las situaciones conflictivas, lo que hace que, ante las dificultades o los conflictos familiares, vayan a reaccionar activamente tratando de superarlos, mostrando unas relaciones coherentes con las estrategias: negociadora, dominante e indiferente (Rodrigo, Máiquez, Padrón y García, 2009). Los resultados desvelan también que, las atribuciones de los adolescentes son dominar y salirse con la suya cuando los conflictos que son importantes para ellos, o ignorar cuando lo son para los progenitores, pero en ningún caso van asociadas a mostrarse cooperativos y negociadores, siendo pocos constructivos en la resolución de conflictos, y contribuyendo a dibujar un panorama familiar de cierto desencuentro.

No todos los conflictos se viven de igual manera. El conflicto en la familia se encuentra impregnado de una alta carga emocional que puede presentar una doble dimensión: positiva, reforzando los lazos familiares, cuando es gestionado a través del diálogo, se persiguen fines educativos y requiere la aceptación-aprobación de todos los implicados; o negativa, dañando grave y generalmente de forma temporal las relaciones intrafamiliares, cuando se recurren a mecanismos de resolución inadecuados (violencia, pasividad, evitación, incoherencias, imposición, etc.). Las emociones, según Robbins desempeñan un papel importantísimo para dar forma a las percepciones, de modo que las emociones negativas producen una simplificación exagerada de las cuestiones, disminuyen la confianza y provocan interpretaciones negativas de la conducta de la otra parte; mientras que los sentimientos positivos aumentan la tendencia a encontrar posibles relaciones entre los elementos de un problema, a encontrar una visión más amplia de la situación y a encontrar situaciones más innovadoras. En este sentido, la calidez, sensibilidad y capacidad empática de una familia contribuye decisivamente en la adquisición de competencias emocionales perdurables y en el desarrollo emocional armónico de los niños que son criados bajo estas condiciones. (Saarni, 1997). En contraposición, los estudios de Oliva y Parra (2002) sobre la autonomía emocional durante la adolescencia desvelan, por un lado, que no se aprecia un aumento significativo de la autonomía emocional a lo largo de la adolescencia, y por otro que, aquellos adolescentes con unos niveles más altos de autonomía emocional muestran un contexto familiar más conflictivo, peores relaciones con sus compañeros y una menor autoestima y satisfacción vital, especialmente en el caso de las chicas, donde el alto grado de autonomía emocional, lejos de indicar unos mayores niveles de desarrollo, puede estar reflejando unas relaciones afectivas inadecuadas con sus padres. El mundo de las emociones es complejo en si mismo, no obstante de lo señalado podemos extraer la conclusión de que las familias, más que perseguir la autonomía emocional, definida por Abarca Castillo (2003) como la capacidad de ser la propia fuente de fuerza emocional, en vez de mantener una dependencia infantil de los padres para obtener comodidad, tranquilidad y seguridad emocional; deben centrarse en establecer una relaciones cordiales, afectivas, cercanas, donde la confianza, el respeto, la corresponsabilidad, el cuidado, el tacto y el apoyo, pues el estilo emocional de los niños está estrechamente relacionado con la calidad de las relaciones afectivas entre padres e hijos.



LUCES Y SOMBRAS DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

El modo de gestión de los conflictos, así como el grado de presencialidad de los mismos en el contexto familiar, depende en gran medida del tipo de relación que mantienen los padres con los hijos. Esto supone que en una familia donde predomine la manifestación de comportamientos desajustados, agresivos y delictivos, lo más probable es que los niños criados en este entorno asuman e imiten estas conductas como normales (Taylor y otros, 1977). Por otra parte, los padres que ignoran o trivializan completamente los sentimientos de los hijos, los padres que entienden que cualquier forma de manejar los problemas emocionales es adecuada, y aquellos que menosprecian y no respetan los sentimientos del niño, actuando desaprobadoramente y muy duros en sus críticas y castigos, ofrecen un modelo inadecuado de relación emocional con sus hijos, favorecedor de malas gestiones de los conflictos familiares (Lorenzo Moledo, 2001). “Temerosos de aplicar la misma autoridad con que fuimos educados, en muchos casos no hemos hallado una forma más tolerante de transmitir valores que el silencio absoluto” (Aulestia, 2000).

En Hernández (2004) se establecen 3 tipos de relaciones paternofiliares: primarias o de sustento, en la que los padres se ocupan de cubrir las necesidades primarias del niño, secundarias o de afecto, además de lo anterior los padres se preocupan por ellos, por sus gustos, por sus hobbies, sus amigos, sus salidas, sus estudios, y las terciarias o de acogida, que además de englobar a los anteriores, supera sus limitaciones. Este modelo familiar mejora de la convivencia familiar, escolar y social, favorece los procesos de negociación, la confianza, el diálogo, relaciones afectivas entre padres e hijos,... No obstante, el 66% de los alumnos mantienen relaciones familiares primarias o secundarias.

Toda familia inevitablemente esta desempeñando una transmisión de valores intergeneracional, que durante un tiempo se pensó y funcionó unidireccionalmente, y que recientemente se concibe bidireccionalmente. Esa transmisión no es puntual ni esporádica, sino que se vive procesualmente en las familias, dicho de otro modo, es algo que se va dando a lo largo de la vida cotidiana. Al respecto, Vargas e Ibáñez (2003) reconoce que la transmisión intergeneracional presenta múltiples ventajas para la familia, pero también algunas desventajas como que los hijos no sean queridos o no se sientan queridos que, para efectos de lo que se afirma, es lo mismo; o que se genere un conflicto creciente entre padres e hijos exigiéndose mutuamente la satisfacción emocional, donde los hijos exigen que los padres los quieran y los aprueben en lo que hacen y dejan de hacer, y los padres exigen que sus hijos sigan los senderos marcados por ellos, sintiéndose decepcionados y traicionados, cuando se salen de ellos.

Otro aspecto que contribuye a favorecer o deteriorar las relaciones entre los padres y los hijos es el diálogo. No siempre los patrones de comunicación que se instalan entre padres e hijos son deseables. Con demasiada frecuencia, comunicación y diálogo se emplean como sinónimos, cuando en realidad los matices son claramente diferentes. Antes de entrar en analizar las dinámicas intrafamiliares respecto al diálogo, consideramos oportuno hacer una pequeña distinción entre ambos conceptos.

Algunos estereotipos sociales destacan los años de la adolescencia como especialmente difíciles para la comunicación familiar, pero los resultados de diversos estudios de Parra y Oliva (2002) dejan ver que los niveles de comunicación, en este momento evolutivo, no son tan bajos como podría esperarse, de modo que progenitores y adolescentes se comunican con relativa frecuencia sobre la mayoría de los temas, aunque existen diferencias de género respecto a la frecuencia y las temáticas, en función del nivel de confianza y complicidad que los padres mantiene con sus hijos. En este sentido, los hijos se comunican más con sus madres que con sus padres, y respecto al contenido de la comunicación, para los temas más íntimos vinculados a sus amistades, gustos, intereses, los hijos suelen recurrir a las madres, mientras que con sus padres suelen conversar sobre las normas del hogar y sus planes de futuro. Por otro lado, los autores reconocen que existen ciertos



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

temas que se evitan en la familia como por ejemplo sexualidad, política, religión, fumar o beber, quizás por el nivel de conflictividad que de ellos se deriva, ya que los temas de los que se discute con menor frecuencia son aquellos que se viven con mayor intensidad emocional. Generalmente se discute más con las madres porque son ellas las que se encuentran más involucradas en las dinámicas intrafamiliares, e inciden más directamente en los aspectos de convivencia familiar, mientras que los padres se preocupan más de los estudios.

Profundizando en el estilo comunicativo que tanto padres como hijos muestran en el ámbito familiar, Pérez y Aguilar (2009) concluyeron que no se encontró ningún estilo conciliador, y que solo los adolescentes identificaron en la figura del padre el estilo accesible. Por tanto, al parecer, en las familias se identifican con mayor facilidad los estilos de comunicación negativos que los positivos, vinculando los estilos comunicativos violentos y autoritarios a la intensidad y frecuencia del conflicto (Cuadro 1). Existe una estrecha asociación entre la comunicación negativa con el padre y la conducta violenta en la adolescencia, pero esta relación también existe a la inversa, de modo que un modelo de comunicación familiar funcional contribuye a la formación de un autoconcepto positivo del hijo y se convierte en un factor protector de conductas violentas (Estévez, Murgui, Moreno y Musitu, 2007). Por otra parte, en la adolescencia tardía, tanto padres como hijos elaboran un discurso fundamentalmente argumentativo, en el que la madre incluye elementos de negociación, el padre elabora un discurso de confrontación, y los hijos, con la edad, su discurso aumenta en complejidad y confrontación, incluyendo argumentos y contraargumentos, volviéndose en una relación más democrática hacia el final de la adolescencia (Correa et al, 2009).

Cuadro 1: Estilos comunicativos familiares

- | |
|--|
| <p>a) <i>Estilo comunicativo afectivo</i>: describe a sujetos que al comunicarse son afectivos verbal y no verbalmente, y también comprensivos o conciliadores; en el caso de los padres, estos dos últimos adjetivos describen más a un padre accesible que a uno afectivo.</p> <p>b) <i>Estilo comunicativo violento</i>: como su nombre lo indica, este estilo describe a quien insulta y se irrita la mayor parte del tiempo; asimismo, mantiene un intercambio de ofensas y de afectividad negativa mientras conversa.</p> <p>c) <i>Estilo comunicativo autoritario</i>: es un estilo en que la persona, pese a no ser violenta, puede mostrarse intransigente, fría e indiferente al comunicarse; busca controlar y dominar al otro.</p> |
|--|

Para concluir, nos gustaría señalar que a pesar de que los conflictos entre hermanos son más frecuentes, los conflictos entre padres e hijos se viven con mayor carga emocional, otorgándole los hijos una mayor importancia. Los motivos de discusión entre padres y preadolescentes de 10 a 12 años son (Hernández, 2005):

- desobediencia, ya sea tanto por incumplimiento de una norma familiar, de una orden directa y puntual o por mal comportamiento;
- obediencia forzada en la que los hijos sienten que no pueden hacer lo que quieren;
- cuestiones académicas, especialmente por no hacer los deberes y las malas calificaciones;



LUCES Y SOMBRAS DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

- d) falta de autocontrol con las tecnologías, sobretodo con el teléfono, la videoconsola y la televisión;
- e) comportamientos inadecuados de los padres, es decir, los hijos perciben ciertas conductas que les ocasionan malestar y acaban en conflicto como las conductas discriminatorias entre hermanos o no cumplir las promesas

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

El tema de la resolución de conflictos ha sido abordada desde diferentes disciplinas (sociología, derecho, antropología, educación, psicología, economía,...). Si nos dedicáramos a recoger las orientaciones pedagógicas para cada uno de los factores o situaciones conflictivas que se vive en la familia, este apartado se haría inacabable, dada la multitud de situaciones cotidianas que alteran la convivencia familiar. La complejidad de las relaciones interpersonales en las familias demanda de un nuevo modelo de educación familiar que favorezca la adquisición de los valores democráticos en las nuevas generaciones que garanticen la convivencia entre los ciudadanos de hoy y del mañana. “La tarea del educador consiste precisamente en catalizar ese desarrollo, eliminar hasta donde le sea posible las inadecuaciones de su proceder y acotar la incertidumbre de los resultados, que si bien no dependen exclusivamente de él, sí le conciernen e implican en mayor o menor medida” (Asensio, 2004, 41). La educación puede entenderse como un proceso de transmisión de alguien a otro. Ese algo ha de tener necesariamente un carácter óptimo, “su” experiencia o claves de interpretación de la existencia; o lo que es lo mismo, una forma valiosa, entre otras posibles, de realización de la existencia humana. En este apartado recogemos una serie de orientaciones generales para promover un modelo ético-moral en la familia, así como otras específicas de la gestión de conflictos.

Orientaciones para promover relaciones ético-morales entre padres e hijos

Los desequilibrios de nuestra sociedad democrática necesitan no sólo referentes de justicia y de igualdad, sino la abundancia de la solidaridad compasiva que sobrepasa las relaciones estrictas exigidas en justicia y da entrada a una especie de semántica de la cordialidad en la vida de la comunidad, imprescindible para adoptar el punto de vista y la mirada del otro, más allá de las buenas intenciones, de la lógica de la razón y de la buena conciencia (Ortega, 2008). En definitiva, el autor trata de establecer unos parámetros ético- morales en la relación padres e hijos, asentados no solo en la justicia y la igualdad, sino también en la donación, la gratuidad, el amor y el perdón.

Construir un clima moral. Se trata de crear un clima familiar basado en unos valores mínimos de respeto, igualdad, libertad, justicia, apoyo o solidaridad familiar, comprensión, diálogo, etc. que sea caldo de cultivo para todos y cada uno de los miembros que componen la unidad familiar. Los padres también deben preocuparse de cultivar su “yo” para hacerse mejor personas, de modo que puedan actuar como referentes de valor a imitar por sus hijos. “...mi conducta no empieza y acaba en mí en cuanto a sus consecuencias. Junto a mí hay otros a quienes mi conducta u omisión pueden afectar y me pueden pedir explicaciones. Frente al otro he adquirido una responsabilidad de la que no me puedo desprender. El otro, cualquier otro está siempre presente como parte afectada por mi conducta en la que el otro se pueda ver afectado, sin más argumento que la dignidad de su persona.” (Ortega, 2008) La calidad del clima familiar se relaciona directamente con el desarrollo de la empatía, la actitud hacia el profesorado y la escuela como figura e institución de autoridad formal, así como con el comportamiento violento del adolescente en la escuela que, a su vez, contribuyeron a determinar la percepción del adolescente del clima escolar (Moreno, Estévez, Murgui y Musitu 2009).

Función de acogida. El niño es un ser vulnerable, necesitado de protección y cuidado. Desde la teoría de Levinas, su sola presencia y vulnerabilidad demanda al otro una respuesta, invitándole a



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

tomar parte de su vida, ante su situación se puede optar por una postura moral y responsable, o por el contrario, dar la espalda a la necesidad del otro. En palabras de Ortega (2008) la experiencia humana de ser vulnerable abre el camino a la acogida y al cuidado, al reconocimiento y a la compasión, pues sólo el ser vulnerable necesita ser cuidado y acogido, generando en nosotros la obligación de responder incondicionalmente. Sentirse acogido en la familia, significa sentirse aceptado, reconocido, querido y protegido; significa amor, apoyo, confianza, acompañamiento de los padres, orientación y guía (Ortega, Mínguez y Hernández, 2009)

Favorecer el diálogo familiar. Según los resultados obtenidos por García Garrido et al (1998) en su informe global de "Elementos para el diagnóstico del sistema educativo español" las familias consideran que la convivencia es de hecho óptima, ya que el respeto entre sus miembros, la adaptación a las circunstancias económicas y el diálogo aparecen claramente valorados. El diálogo en la familia debe caracterizarse por la narración de experiencias, solo de esta manera, las experiencias vividas por los miembros de la familia se convierten en ejemplos o modelos de aprendizaje para el otro, además de fortalecerse los vínculos afectivos entre los miembros familiares. Mi experiencia deja de ser exclusivamente mía para convertirse también en una experiencia para el otro, como muy bien recogen Ortega y Hernández (2008) "La riqueza de significados, lecturas de mi experiencia no se agota en mí como sujeto de la misma, por el contrario, me trasciende, me desborda para llegar a ser la experiencia de otros y dar lugar a nuevos significados. La experiencia narrada, contada ya no pertenece al narrador, empieza a ser la experiencia de otros."

Orientaciones para la gestión de los conflictos

Las relaciones interpersonales que se mantienen en la familia, incluso en el modelo de alteridad y acogida, no están exentas de situaciones de conflictividad. Los conflictos entendidos como enfrentamiento de ideas, intereses o valores son algo propio de la naturaleza humana, por lo tanto son inevitables. Lo que podemos evitar es la respuesta violenta a los mismos, aprendiendo a gestionar los conflictos pacíficamente.

Necesidad de formación. Los profesores son preparados para afrontar situaciones conflictivas y saber gestionarlos, pero quién forma a los padres. La orientación educativa familiar no sólo trata de enseñar al adulto cómo debe educar a sus hijos, sino también trata de formar a los adultos para favorecer la convivencia entre ellos (Vallina, 2004).

Percepción y Actitud hacia el conflicto. Como ya se ha recogido en el apartado 2 de este texto, la actitud que mantenemos hacia el conflicto incide en el modo de gestionarlo. Si percibimos el conflicto como algo negativo que deteriora las relaciones familiares trataremos de evitarlo, adoptando una respuesta pasiva hacia el mismo.

El humor ayuda a prevenir conflictos. El humor crea ambiente, quita tensión, la gente puede preguntar lo que le parece, aprende más porque está más relajada, puede preguntar dudas, si tú te ríes, te presentas como más cercano (Payo Losa, 2010)

Promover el autocontrol y uso responsable de las TIC en los hijos. Los padres suelen reducir, con demasiada frecuencia, esta problemática familiar al tiempo que los hijos pasan con las TIC, olvidándose de lo realmente importante, el uso que hacen de los mismos. De las orientaciones que recogen Gabelas y Lazo (2008) destacamos la importancia de promover un consumo compartido, enseñarles a discriminar aquellos contenidos inadecuados para su edad, promover un uso sano, autónomo y responsable. Añadimos otras orientaciones al respecto: ayudarles a planificar sus actividades, promover otros hábitos alternativo-saludables, interaccionar con las Tic con una finalidad previa, dialogar sobre los mensajes recibidos, prevenirles de los riesgos de la red, favorecer una actitud saludable ante las TIC superando las tecnofobias, así como la sobrevaloración de los medios, establecer decálogos consensuados,...



LUCES Y SOMBRAS DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

Técnicas de comunicación que mejoran los procedimientos de resolución de conflictos

Aprender a establecer acuerdos. La gestión de los conflictos implican procesos de negociación que desembocan en acuerdos libremente aceptados por ambas partes. Según Roger Fish (1985) siempre que el acuerdo sea posible, éste debe responder a tres criterios: ser sensato, eficiente y mejorar, o al menos no deteriorar, la relación entre las partes.

Aprender a conocer y controlar nuestras emociones. En situaciones conflictivas debemos aprender a manejar nuestras emociones efectivamente para que no contribuyan negativamente en la gestión de las mismas. Fisher, Ury y Patton (1993) recomiendan analizar las emociones de todos los involucrados en el conflicto, conviene explicitarlas y reconocerlas como legítimas, favorecer que la otra persona también exprese sus emociones, y bajo ningún concepto reaccionar ante los estallidos emocionales. Asimismo, detectar e identificar que factores contribuyen a experimentar emociones positivas y cuales las negativas, nos permitirá conocernos mejor y tener un mayor control de los procesos emocionales.

Aplicar algunas técnicas y estrategias de gestión del conflicto. Siguiendo a McKay y Fanning (2008) hemos elaborado la tabla que se muestra a continuación, en la que se recogen diversos aspectos a tener en cuenta en la resolución de conflictos.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS	Identificación	Exponer claramente el problema en sí
	Clasificación	Desglosar los problemas y clasificarlos en los ámbitos generales donde las personas suelen tenerlos: sentimientos, relaciones, trabajos, finanzas, familia, amigos,...
	Priorización	Revisar la lista de control de problemas y preguntarse a sí mismo ¿Qué categoría general causa más problemas en mi vida?. De ese ámbito, seleccionar una de las situaciones que ha clasificado como causante o interferencias moderadas o altas en su vida.
TRATAMIENTO- SOLUCIÓN	Objetivos	Formular unos objetivos que se conviertan en una declaración de intenciones respecto a la problemática a tratar
	Tormenta de ideas	Recoger todas las alternativas posibles, y las aparentemente imposibles. A veces la solución al problema puede ser la alternativa más inverosímil.
	Formular estrategias	Debemos utilizar verbos activos, especificando al máximo el qué, cuándo, donde y cómo, y evitando expresiones vagas y declaraciones de intenciones ambiguas y sin plazo.
	Anticipar las Consecuencias	Reacciones probables a las estrategias para el cambio, que pueden ser en los otros o en nosotros mismos, clasificándolas en positivas o negativas.
	Impacto	Valorar el impacto global de las consecuencias en su vida, puntuándolas del 1 al 10.
	Aplicación	Elabore una lista de cosas por hacer. Esta lista debe ser detallada, orientada a las acciones, oportuna y lógica.



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

CONCLUSIÓN

La familia como toda organización social, atraviesa por diversos episodios de crisis o tensión donde la frecuencia de los conflictos familiares incrementa notablemente. El modo de hacer frente a los conflictos familiares puede contribuir bipolarmente en la vulnerabilidad familiar, de modo que si se procede a una gestión democrática de los mismos, los miembros familiares ponen en práctica habilidades comunicativas, estrategias de negociación, establecimiento de consenso, establecimiento de acuerdos, normas familiares con sentido, ...disminuyendo los niveles de vulnerabilidad, por el contrario, si los padres optan por mecanismos autoritarios, pasivos, permisivo, indiferentes, o incluso, intermitentes los niveles de vulnerabilidad aumentan, existiendo mayor probabilidad de episodios familiares violentos. No obstante, la violencia es la manera que tienen algunas personas, por diversos motivos, de resolver sus conflictos, pero no es la única. La conducta que se manifiesta en las situaciones conflictivas esta en función de los valores y actitudes de cada persona. Por lo tanto, si la familia es el hábitat natural para la educación en valores (Ortega y Mínguez, 2003), ésta desempeña un papel crucial en el modo de entender y gestionar el conflicto. Asimismo, cualquier cambio que se introduzca en la familia, por mínimo y singular que sea, tiene efectos en la totalidad de la misma. Por ello invitamos a los padres, a poner en práctica los mecanismos que en este trabajo se recogen para gestionar los conflictos y favorecer la convivencia familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, M. (2003) La Educación emocional en la Educación Primaria: Currículo y Práctica. tesis doctoral. Universidad de Barcelona
- Aulestia, K. (2000). La otra historia. El Correo, 14 de Julio de 2000. En Rev. Magisterio Español, Madrid: Magisterio.
- Austin, T. (1990) La antropología del conflicto y los métodos de resolución de conflictos en otras culturas. (Consultado el 15-02-2011: URL: <http://www.geocities.com> y <http://sicolog.com>)
- Correa, N., Rodríguez, J., Batista, L., Padrón, I.; Ceballos, E. (2009) Discurso argumentativo en episodios de conflictos entre padres e hijos adolescentes. *Infancia y Aprendizaje*, 32 (3), 467-484.
- Echevarúa, E. y Corral, P. (2007). Manual de violencia familiar. Madrid: SIGLO XXI
- Estévez, E. Murgui, S. Moreno, D. y Musitu, G. (2007) Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 19 (1), 108-113.
- Fisher, Ury y Patton (1993). Si, de acuerdo: como negociar sin ceder. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Gabelas, J. A. Lazo, C. Marta (2008) Modos de intervención de los padres en el conflicto que supone el consumo de pantallas. *Revista Latina de Comunicación Social*, 11, 63.
- García, J. L., Buj, A., González, A., Ibáñez-Martín, J.A., De la Orden, A., Pérez, J.L. y Rodríguez, J.L. (1998). Elementos para el diagnóstico del sistema educativo español. El sistema educativo en el último tramo de la escolaridad obligatoria. Madrid: MEC.
- Girard, K. y Koch, S.J. (1997) Resolución de conflictos en las escuelas. Barcelona: Editorial Gránica.
- González, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16 (3).
- Hernández, M. A. (2004). Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Hernández, M.A. y Tolino, A.C. (2011) Gestión de los conflictos en la familia. Valladolid: VI Congreso Internacional De Psicología Y Educación. III Congreso Nacional de Psicología de La Educación.
- Lorenzo, M.M. (2001). La familia como agente preventivo de la delincuencia juvenil. En AA.VV. (2001), Familia, juventud y nuestros mayores: la actitud proactiva. Galicia. Fundación Caixagalicia.



LUCES Y SOMBRAS DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

- McKay, M. (2008) *Cómo resolver conflictos: técnicas y estrategias para superar las situaciones problemáticas con éxito*. Barcelona: Paidós.
- Moreno, D. Estévez, E., Murgui, S. y Musitu, G. (2009) Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9 (1), 123-136
- Motrico, E., Fuentes, M.J. y Bersabé, R. (2001) Discrepancias en la percepción de los conflictos entre padres e hijos/as a lo largo de la adolescencia. *Anales de psicología*, 17 (1), 1-13.
- Ortega, P. (2000) *Educación para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado Libros
- Ortega, P. Mínguez, R. y Saura, P. (2003): *Conflicto en las aulas*. Ariel, Barcelona.
- Ortega, P. y Hernández, M.A. (2008) Lectura, narración y experiencia en la educación de los valores. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45 (4).
- Ortega, P (2008). *Educación, Valores y Familia*. (Consultado el 21-02-2011: URL: <http://es.catholic.net/escritoresactuales>)
- Ortega, P.; Mínguez, R. y Hernández, M. A. (2009): Las difíciles relaciones de familia y escuela. *Revista Española de Pedagogía*. 243, 231-243.
- Parra, A. y Oliva, A. (2002) Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. *Anales de psicología*, 18 (2), 215-231.
- Payo, G. (2010). *Competencias para prevenir, afrontar y solucionar conflictos en el ámbito educativo*. Madrid: Cáritas.
- Pérez, M. y Aguilar, J. (2009) Relaciones del conflicto padres-adolescentes con la flexibilidad familiar. *Psicología y Salud*, 19 (1), 111-120.
- Robbins, S. P. (1994) *Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones*. México D.F.: Ed. Prentice Hall, Sexta Edición.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Padrón, I., García, M. (2009) ¿Por qué y con qué intención lo hizo? Atribuciones de los padres y adolescentes en los conflictos familiares. *Psicothema*, 21 (2), 268-273.
- Saarni, C. (1997). Emotional competence and self regulation in childhood. En P. Salovey y D. J. Sluyter, (1997), *Emotional development and emotional intelligence*. Nueva York: Basic Books.
- Suárez, O. (2008). El derecho del hijo a relacionarse con sus padres. *Revista de derecho de Extremadura*, 2, 159-170.
- Vargas, J. y Ibáñez, J. (2003). Análisis y Reflexiones sobre la Transmisión Intergeneracional. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 6 (1).
- Walker, L. (1999). Psychology and domestic violence around the world. *American Psychologist*. 54 (1), 21-29.
- Wilmot, W. y Hocker, J. (2005). *Interpersonal conflict*. New York: McGraw-Hill.